

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A EL JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020.** EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO A LOS TREINTA DÍAS

DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. SIENDO LAS 13H00. EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN LA CALLE WASHINGTON . SE INSTALA LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A JUNTA EN MENCIÓN QUE SE INSTALA CON LA PRESENCIA DE EL SR. QUIJJE MENDOZA EISER ESNAY ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA PROPIETARIO DE 400.00 CORRESPONDIENTE A UN 50% ACCIONES ORDINARIAS, NOMINATIVAS E INDIVISIBLES DE 1 DÓLAR CADA UNA(3%) Y DA DERECHO A UN VOTO POR ACCIONES PAGADAS Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SR. RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO RAFAEL GERENTE GENERAL CON 400.00 ACCIONEES CORRESPONDIENTE A UN 50%. UNA VEZ VERIFICADO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTE TODOS LOS ACCIONISTAS, QUE REPRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA. EL PRESIDENTE DE LA JUNTA PROCEDE A PONER A CONDIERACION EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL PERIODO FISCAL 2019.

2.-CONSIDERACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2019.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE CONSTATE EL QUORUM REGLAMENTARIO Y UNA VEZ HECHO ESTO Y ELABORADA LA LISTA DE ASISTENTES PROCEDA A INSTALAR LA SESION PARA TRATAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA REALIZADA VIA CORREO ELECTRONICO CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2020 Y QUE A CONTINUACION SE DETALLA "CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A SE CONVOCA A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROOQUI S.A A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 13 DE ABRIL DEL 2020 EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICA EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA ANTES MENCIONADO.

INTERVIENE EL SR. RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO RAFAEL SU CALIDAD DE GERENTE QUIEN INDICA DE SU INFORME:

LA COMPAÑÍA NO HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019 SOLO CUENTA CON EL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE USD 800.00 ES TODO EL INFORME QUE PUEDE HACER RESPECTO A LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA. DEJA A CONSIDERACION DE LOS ACCIONISTAS PRESENTES EL PRESENTE INFORME. A CONTINUACION INTERVIENE EL COMISARIO DE LA CIA SR. QUIJJE MENDOZA EISER ESNAY CONVOCADO CON FECHA 13 DE ABRIL DEL 2020; EL SR. COMISARIO PUDO CONSTATAR LOS LIBROS CONTABLES Y DETERMINO LOS RESPECTIVOS SALDOS DE CADA UNA DE LAS CUENTAS DETALLADAS POR LA GERENCIA. EN LA QUE PUEDE DAR VERACIDAD DE CADA CUENTA

TOTALMENTE JUSTIFICADA CON SU ANEXO RESPECTIVO, EL CAPITAL SOCIAL ES USD 800,00 Y REPRESENTA EL 100% DEL PAQUETE ACCIONARIO. DEJA A CONSIDERACION SU INFORME DEL AÑO 2019. INTERVIENE EL SR ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA Y PIDE SE DE UN RECESO PARA HACER VERIFICACIONES DE SALDOS Y A LA VEZ ESTUDIAR MAS DETALLADAMENTE ESTAS CUENTAS DEL BALANCES. SE RESUELVE TENER QUINCE MINUTOS DE RECESO PARA REALIZAR ESTAS COMPROBACIONES. SIENDO LAS CATORCE HORAS QUINCE MINUTOS SE REINICIA LA SESION EN DONDE INTERVIENE LA GERENTE DE LA CIA QUIEN ACTUA COMO SECRETARIO Y MOCIONA QUE UNA VEZ ANALIZADO ESTOS BALANCES SE APRUEBAN ESTOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE Y PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA Y DEL COMISARIO.

ESTA MOCION ES ACEPTADA POR TODOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES, Y SIENDO LAS TRECE HORAS TREINTA MINUTOS SE APRUEBAN LOS BALANCES E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIOS POR EL AÑO 2019, PARA CONSTANCIA DE LO ACTUADO FIRMAN EN UNIDAD DE ACTOS LOS ACCIONISTAS PRESENTES EN ESTA JUNTA GENERAL.



SR. RODRIGUEZ MANSILLA LEANDRO  
SECRETARIO AD-HOC  
GERENTE GENERAL



SR. QUIIJE MENDOZA EISER  
ACCIONISTA